

**Acta\_005\_May\_2026:** En Aiguá, a los 15 días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo la hora 10.00 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Daniel Perdomo Lamas y las/os Concejales Sres. Nadia Bermolén, Iris Jacqueline Calabuig y Wiston Guerra.

La Concejala Sra. Bernárdez aviso que ni ella ni su suplente podían concurrir.

En Secretaría de Actas funcionaria Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día.**

**Aprobación del acta: Acta\_004\_Abr\_2026.**

Moción: Aprobar el acta: Acta\_004\_Abr\_2026. Se aprueba con correcciones, por unanimidad. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Se informa lo tratado y aprobado de la sesión anterior:

Se lee el escrito enviado y firmado por las Instituciones Unidas, faltando los datos de algunas de ellas. Se solicitó que completen en su totalidad, así se tiene un registro de ellas. El Sr. Alcalde invita a los Concejales para el Acto Protocolar del lunes 18 a la hora 10,30 por la celebración de la Batalla de las Piedras en la Plaza Artigas de nuestra ciudad.

En cuanto a la solicitud de la Concejala Sra. Peña, referente a la Sra. Fernández, en la sesión anterior, se creó el expediente 2026-88-01-05999, del cual surge la resolución Nº 04121/2026, en la que se resuelve colaborar con la suma de \$U 79.577,83 en Barraca del Este como proveedor.

El Sr. Alcalde prosigue informando la solicitud de la Concejala Sra. Calabuig que hizo hace un tiempo atrás referente a la bomba de La Fomento, la cual ya fue instalada nuevamente. Habiéndose restaurado.

En lo que respecta al expediente 2026-88-02-00256, PLANTEAMIENTO REF. CENTRO DIURNO PARA ADULTOS MAYORES – AIGUÁ. El Edil Sr. Eduardo Elinger presenta una propuesta para hacer un Hogar Diurno de Adultos Mayores en el local del BPS (hoy abandonado). El Sr. Alcalde manifiesta que ese local lo pedimos, para otro destino, antes de crearse este expediente.

Desde el Municipio notificamos al Sr. Intendente de nuestro interés, tuvimos respuesta y vinieron del BPS. Lo vimos juntos, está en proceso de presupuestación con Planeamiento. Contestaremos al Sr. Edil y a la Junta Departamental a través del expediente generado.

Prosigue el Sr. Alcalde informando sobre las Emergencias, para lo que se compraron 6 colchones, 3 cuchetas y almohadas. No había nada, ahora hay un lugar establecido, en el fondo del Corralón y en CEDEMA. Está organizado para futuras Emergencias. Cuando se hizo el planteamiento para conformar el Comité de Emergencia Local, se habló con distintas instituciones, todos tenemos potencialidades, para sumarnos en favor de los damnificados.

Se intercambian ideas sobre los permisos de Habilitación de Bomberos para los locales públicos o instituciones sociales y deportivas. El costo es muy elevado, haciéndose imposible poder asumirlo.

Es un tema nacional, la mayoría de los locales sociales, culturales y deportivos, privados o del estado, no están habilitados. Los nuevos, sí se están haciendo de acuerdo a las normativas vigentes.

Todos los presentes coinciden en buscar un mecanismo para facilitar y solucionar los permisos de habilitación de bomberos.

El Sr. Guerra manifiesta que la institución puede hacerse cargo del mantenimiento de los

bomberitos y demás requisitos de la Dirección Nacional de Bomberos a posterior.

El Sr. Alcalde propone hacer una resolución y enviarla al Sr. Intendente, a la Junta Departamental y a los Representantes Nacionales para que consideren y evalúen su futura modificación o cambio, en favor de las instituciones que son Comisiones en su gran mayoría.

Moción: Enviar una nota al Sr. Intendente, a la Junta Departamental y a los Representantes Nacionales solicitando rever los procedimientos y costos para la obtención de la habilitación de Bomberos para los locales entre los que se encuentran Instituciones como clubes sociales, culturales y deportivos que agrupan muchas personas, en los cuales se desarrollan actividades recreativas, bailes, shows, fiestas, etc., reunidas en comisiones sin fines de lucro haciendo y manteniendo el entramado social por el cual tanto luchamos.

Se procede a votar: Por la afirmativa - 4 votos -UNANIMIDAD.

Informa el Sr. Alcalde:

1) Que hoy se inicia "Aiguá un Gusto" a la hora 12,30 y lee la programación a desarrollarse en estos 3 días.

2) Ya se están haciendo órdenes de compra para POA 2026 de OPP. La primera fue para la alcantarilla de Machado en el camino del Cerro Catedral para la compra de caños estructurales.

3) Manifiesta el Sr. Alcalde que en los colores para la bandera, han habido avances. Se corrigió el logo que habíamos visto y mostró el que quedó finalmente, con los colores verde, azul y blanco.

Se intercambian opiniones entre los presentes sobre las tonalidades verde y azul, acordándose el verde (color pasto) y el azul (color cielo), ya que en los anteriores intentos eran muy fuertes.

4) Se envió un expediente que se generó en la charla de "Gobierno Escucha" en el mes de diciembre, con un grupo de ciclistas, representantes del Club "Espartanos de Aiguá" con el Municipio, donde se solicitó a la Dirección de Deportes colaboración para hacerles camisetitas ya que nos representan domingo a domingo.

Expedientes entrados Junta Departamental:

Expediente 2026-88-02-00091 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Gabriel Mernies. Asunto: PUNTUALIZACIONES SOBRE GESTIÓN POLÍTICA - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00111 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edila (S) Alicia Fontes. Asunto: PUNTUALIZACIONES SOBRE GESTIÓN POLÍTICA - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00113 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Marcelo González. Asunto: PUNTUALIZACIONES REF. A LA CUENCA DE LA LAGUNA DEL SAUCE - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00160 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de

Ediles – Edila Agustina López. Asunto: PLANTEAMIENTO REF. PROYECTO DE LEY INTEGRAL DE EMPLEO - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00200 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Mirian Dinardi Asunto: PLANTEAMIENTO REF. GESTIÓN DEL CARNAVAL EN EL DEPARTAMENTO - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00269 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Ignacio Garateguy. Asunto: PLANTEAMIENTO REF. DIFERENTES PROBLEMÁTICAS ANTE CRECIMIENTO DE NUESTRO DEPARTAMENTO. - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Alcalde informa de las actividades realizadas y otras en ejecución:

- 1) Se empezó el bacheo con carpeta asfáltica en la entrada de Ruta N°39 y N°109.
- 2) Se habló con el Sr. Intendente que en lo posible se pueda hacer nuevo los 600 metros de la entrada haciéndose una avenida doble carril con cantero para lo que solicitamos hacer un proyecto a los Ingenieros de Planeamiento. Es imposible su mantenimiento por el gran deterioro que tiene y la base no fue adecuada. No tiene balasto de sostén. No aguanta camiones pesados, con los años, el tránsito aumentó.

El planteamiento fue tratar de hacer un relevamiento total desde la entrada de la Ruta N°39 hasta la calle Masetti. Sería una inversión importante pero muy necesaria ya que es el ingreso a la ciudad.

- 3) También la Ruta N° 109, para lo que solicitó se cree y se envíe un expediente al Sr. Intendente a su consideración para que luego gestione con el MTOP.

El Concejal Sr. Guerra manifiesta que la Ruta N°39 está muy transitada, especialmente los domingos a la noche y la Ruta N° 109 está muy peligrosa. Mucha gente que la transita y no la conoce. Así ocurren los accidentes, más los camiones de la forestación y los dueños de las chacras, que son barrios de 3 hectáreas. Nos llegan muchos reclamos por su estado, mantenimiento, limpieza lateral, señalización, velocidad y seguridad, son 40 kilómetros.

Todas estas expresiones avaladas por manifestaciones de residentes permanentes y temporarios que han comprado en las inmediaciones de la Ruta N° 109, Cerro Catedral y Valdivia donde también hay centros educativos como el colegio y liceo “La Colmena” con 120 alumnos y las Escuelas N° 28 de Valdivia y N°33 de Cerro Negro.

Moción: Enviar un expediente al Sr. Intendente para que gestione ante el MTOP. Un oficio a los Representantes Nacionales y al MTOP. Solicitando el posible asfaltado de la Ruta Nacional N° 109 justificado por su uso, seguridad, su alto costo de mantenimiento y las mejoras que generaría en el desarrollo de la zona y el turismo. Y que la obra sea considerada como prioritaria, ya que es imposible mantener 40 km en balasto, dado el uso y la erosión que se genera al llover. Estamos en el punto más alto del país, son todas sierra. Como ustedes lo ven, día a día, es insostenible. De ella también depende el acceso a la salud y la educación. El ingreso y salida de producción forestal y ganadera. En la semana, de lunes a viernes, los traslados por la construcción de viviendas en los nuevos

fraccionamientos, y los fines de semana el acceso a las chacras. El turismo que llega es producto de las bellezas naturales de las Sierras, los Cerros y la Ruta que los recorre, transformándose en la ruta panorámica más linda. Pero también la más peligrosa.

La zona se ha transformado 100% en los últimos 3 años, por todos estos argumentos es necesaria e inminente la mejora en su pavimento como en su seguridad vial.

Cabe aclarar que 40 kilómetros de esta ruta, de los 60 kilómetros totales, están en el Municipio de Aiguá. Los 20 kilómetros restantes pertenecen a la Intendencia de Rocha, de los cuales 10, ya cuentan con tratamiento bituminoso. Las mejoras de la misma, significarían un nuevo intercambio entre Rocha y Aiguá, aumentando mas aun el desarrollo, el turismo y la promoción de comunidad y ciudadanía entre dos pueblos tan cercanos.

Se procede a votar: por la afirmativa - 4 votos – UNANIMIDAD de los presentes.

La Concejal Sra. Bermolén manifiesta que en el futuro podría pasar una línea de ómnibus que uniera, Aiguá, Rocha y La Paloma, por ejemplo.

4) Informa el Sr. Alcalde que se pintó a nuevo toda la fachada del Municipio y la Casa de la Cultura. Se está bacheando calles.

No se firmó la aceptación de la obra de saneamiento a la Empresa CIEMSA. Nos enviaron un mail de parte de OSE el 13 de mayo, donde manifiestan que están trabajando para arreglar y solucionar el tema con la Empresa, el Sr. Alcalde les pasó los mails así todos tienen la documentación.

5) El Sr. Guerra solicita se envíe un oficio a OSE en el que informen cómo está el saneamiento en Aiguá, cuándo se va a culminar y el detalle de lo que se ha hecho.

A lo que el Sr. Alcalde le manifiesta que ya se envió un oficio y lee el mail enviado el 13/5 en respuesta del oficio enviado por este Municipio. Es un informe de la gerencia de OSE, del Ing. Trías, el cual reenvía a los presentes sobre el escrito del Ing. Rodolfo Moreira de la Dirección General de Obras de la IDM por las observaciones e irregularidades realizadas sobre la obra a la empresa. Se acuerda entre los presentes esperar un tiempo más para volver a insistir.

6) La Concejal Sra. Bermolén consulta sobre MEVIR y la regularización de las casas. El Sr. Alcalde le aclara que eran Viviendas Municipales, no de MEVIR. Al asumir, fue uno de los planteamientos a la Dirección de Vivienda. Se le informó que la Ing. Agrim. Nicora va a retomar el tema entre Catastro Nacional y Catastro Departamental con el Arq. Hugo Suárez. Se hizo un expediente con las firmas de los vecinos que se presentaron manifestando la necesidad de viviendas en la zona.

7) Tenemos serios problemas con electromecánica en la red de alumbrado, con los vientos, las llaves saltan. Hoy, el presupuesto para reponer el tendido es de aproximadamente U\$S 25,000, sería conveniente hacer el recambio en algunos tramos.

8) Prosigue informando el pedido para hacer un Plan Piloto de Reciclaje en Aiguá, habló con el Sr. Carlos Medina Sub Director de Higiene.

Quien le manifestó que al reintegrarse la Técnica de Higiene Ambiental va a venir al Municipio.

Se va a convocar a aquellos que tenían intenciones de hacer reciclaje en Aiguá, en principio se traerían contenedores, para que el cambio no sea muy brusco y poder educar posteriormente.

Los contenedores que se traerían son de clasificación; verdes, azules, amarillos y quizás

grises, como primer paso. Luego los depósitos de puntos verdes, aumentar 2 o 3 más. Ya hay 2 instalados, 1 en Los Talas y otro en MEVIR 1. Nos faltarían para el centro, Barrio El Tanque, MEVIR 2 y el Estadio. Lo mismo sería con un futuro Plan de Huertas y Jardinería.

9) Invita a los presentes para la entrega de premios del concurso que se va a realizar en el marco de "Aiguá un gusto", el próximo domingo.

10) Informa el Sr. Alcalde que solicitó relevar por parte del Departamento de Movilidad la rotonda de Av. Artigas y Mazzetti.

11) Informa el Sr. Alcalde que se reunió con la Mesa Ciudadana, se está trabajando muy bien con la Dirección de Adicciones, viene un psicólogo, las segundas quincenas de cada mes, el proyecto se llama "Tu nuevo futuro". Somos el único Municipio del departamento que está trabajando con ellos.

La Dirección de Género vino para informar que van a empezar a trabajar en Aiguá, van a atender una vez en CAIF y una vez en el Hogar Herman Pérez, de manera reservada, cada 15 días, 2 operadores sociales que derivan a psicólogas.

Es solo diagnóstico.

12) Se está tratando de conseguir para Aiguá una asistente social para que solo trabaje con nosotros, de manera fija.

13) Vienen en los próximos días las Direcciones de Capacidades Diferentes, Adultos Mayores, Juventud y Niñez.

14) Se asistió a Los Talas con la Policía Comunitaria, con buena asistencia, hubo planteamientos y respuestas. Posiblemente en el mes de junio se realice en Aiguá un "nodo" multidisciplinario y poder concurrir todos.

15) Para finalizar informa sobre las próximas actividades: el 14/5 y 30/5 actividades deportivas en CEDEMA y Estadio, el 23/5 es el Recorre Maldonado, y finalizamos el 30/5 con el Baile del Reencuentro en el Club Unión, en el cual tenemos muchísima expectativa de ir superándonos año a año. El grupo de alumnas y la profesora de Pastelería Natalia Rodríguez se va a encargar de la elaboración de la torta con motivo de identidad local y la celebración de los 120 años de la Ciudad. Estamos trabajando junto a la Comisión del Club Unión y un grupo de vecinos.

#### **Asuntos Concejales:**

1) El Concejel Sr. Guerra, plantea, a pedido de vecinos, construir una garita de ómnibus frente a donde estaba ANTEL, ya que es una parada tanto de ida como de vuelta.

Prosigue manifestando otro pedido de vecinos, dado el incremento de autos eléctricos, del movimiento turístico los fines de semana, no hay cargadores. Solicita se eleve a UTE un oficio con la solicitud de un cargador.

El Sr. Alcalde le informa que ya se comunicó en diciembre con el Gerente de UTE Zona Este y que se está dando prioridad, por el alto costo de la licitación, a las rutas nacionales. Y ciudades con mayor cantidad de habitantes después.

Moción: Reiterar la solicitud a UTE el pedido de un cargador eléctrico para Aiguá. Se procede a votar: Por la afirmativa - 4 votos - UNANIMIDAD.

2) La Concejel Sra. Calabuig, consulta por la cantidad de desfibriladores que hay y su uso. El Sr. Alcalde manifiesta que hay en el Municipio, CEDEMA y Corralón. También tienen el hospital y La Asistencial.

El año pasado se llevó el desfibrilador del Corralón para el Estadio Municipal los fines de

semana cuando había fecha del campeonato local, este año se hará lo mismo.  
Gestionaremos el curso de RCP como sugiere la Concejal Sra. Calabuig.  
Siendo la hora 11:40, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose la presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



---

Sr. Daniel Perdomo Lamas  
Alcalde de Aiguá



---

Verónica Morotti  
Secretaria de Actas